



PRUEBA DE ENTREGA
Inter Rapidísimo S.A
NIT: 800251569-7

Fecha y hora de Admisión: 05/10/2024
Tiempo estimado de entrega : 5/14/2024 6:00:00 PM
Guía de Transporte / Servicio:
NOTIFICACIONES

NUMERO DE GUIA
PARA SEGUIMIENTO

700126575593

Valor cobrar al destinatario
al momento de entregar
0

DESTINO

BOGOTA\CUND\COL

DESTINATARIO

fernando silva
Dirección : CL 41 # 7 - 41?
Correo :
Tel : 3125365961
CC :123000
Cod. postal :110231588

REMITENTE

G HERRERA Y ASOCIADOS Y ABOGADOS SAS

Dirección : CL 69 # 4 - 48 ED BURO 69 OF 502?
Correo : GHERRERA@GHA.COM.CO
Tel : 3104327644
NI : 9007015337
Ciudad : BOGOTA\CUND\COL

Peso : 1 Dize Contener doc
Numero Piezas 1
Vir. Comercial 25,000

Vir. Flete 12,500 Vir. Imp otros Conceptos 0
Vir. Sobre flete 500 Forma de pago Contado
Vir. Otros Conceptos 0

Valor Total
13,000

Observaciones de Admisión .:

CONTRATO

MENSAJERÍA EXPRESA: (Ley 1369/09 y Res. 3038/11) Envíos hasta 5 Kilos - El Remitente y/o Destinatario o quien actúa en su nombre con el uso del servicio: ACEPTA las condiciones del contrato publicado en www.interrapidísimo.com o punto de venta. DECLARA que el envío no contiene dinero efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por ley. El valor comercial declarado es el que se asumirá en caso de siniestro. AUTORIZO notificaciones por medio de llamadas y/o mensajes de datos y el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581) según política publicada en la página web. AUTORIZO recibir la prueba de admisión y de entrega por medio electrónico. / AUTORIZO a INTER RAPIDÍSIMO para consultar y/o reportar en centrales de riesgo mi comportamiento financiero (ley 1266), por no realizar el pago del servicio ALCOBRO (pago contra entrega) y costos asociados.

GESTION DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN

1 - Entrega Exitosa	3 - Direccion Errada	5 - Rehusado
2 - Desconocido	4 - No Reclamo	6 - No Reside
7 - Otros		

No Gestión	Fecha 1er Intento Gestion			
1	14	05	2024	15:41
No Gestión	Fecha 2do Intento Gestion			
0	0	0	0	0

RECIBIDO POR:

No Identificación .: 3112029067
FERNANDO SILVA

X

Firma de recepción (Autorizo Tratamiento de datos)

Mensajero
PAMI MENSAJERO PROPIO WILLIAM BALANTA

Observaciones:
TI

Soporte adicional de entrega



Señor,
GERMÁN SILVA ROJAS
Calle 41 No. 7-41 de Bogotá D.C.
germansilvarojas14@hotmail.com

REFERENCIA: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
DEMANDANTE: FRANCISCO LUIS OSORIO ESTRADA
DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A.
RADICADO: 2023056467-031-000
EXPEDIENTE: 2023-2432
ASUNTO: CITACIÓN AUDIENCIA EN CALIDAD DE TESTIGO

Comedidamente informamos que, dentro del proceso del asunto, la Superintendencia Financiera de Colombia, fijó fecha de audiencia concentrada del art. 392 C.G.P., para el día **20 de mayo del 2024 a las 2:00 p.m** de manera virtual, en la cual usted ha sido citado, en calidad de testigo, toda vez que usted cuenta con la calidad conductor del vehículo de placas UBK-111, para que informe lo que le consta en relación con los hechos objeto de la presente acción.

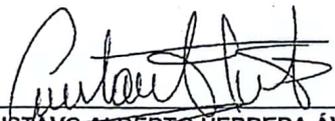
En consecuencia, solicitamos amablemente agendarse para esta fecha y hora, toda vez que su asistencia es de vital importancia y de esta manera asegurar no hacerse acreedor de las sanciones contempladas en el artículo 218 del Código General del Proceso por inasistencia:

«(...) Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (smlmv)».

Así mismo le recuerdo que con canales de atención de la Superintendencia Financiera de Colombia son: (i) correo electrónico institucional jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co y (ii) Centro de Contacto telefónico +57 6013078042 de lunes a viernes 7:30 a.m. a 9:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua. Para asuntos jurisdiccionales al teléfono: 6015940200 extensiones 3421, 3433, 3432, 3430.

Por favor confirmar recibido de esta comunicación.

Respetuosamente,


GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

